

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**15981** ORDEN de 11 de julio de 1984 por la que se nombran *Técnicos de Información y Turismo del Estado* a quienes han superado las pruebas selectivas para ingreso en dicho Cuerpo.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Por haber aprobado la oposición convocada por Orden de 15 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Información y Turismo del Estado, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador en 13 de junio de 1984,

Este Ministerio tiene a bien nombrar *Técnicos de Información y Turismo del Estado* a los señores que se relacionan a continuación, los cuales deberán cumplir el requisito establecido en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y prestar el juramento o promesa en la forma que determina el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, para la adquisición de la condición de funcionario de carrera:

| Número de Registro de Personal | Nombre y apellidos                        | Fecha de nacimiento |
|--------------------------------|-------------------------------------------|---------------------|
| A01IT156                       | Julio Rodríguez Aramberri ... ..          | 24-12-1941          |
| A01IT157                       | Maria Antonia Campo Muñoz ... ..          | 20- 5-1960          |
| A01IT158                       | Luis Martos Martínez ... ..               | 24- 6-1948          |
| A01IT159                       | Rafael Rodríguez - Ponga Salamanca ... .. | 9- 2-1960           |

Lo digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Excmo. Sr. Secretario de Estado, Portavoz del Gobierno, e ilustrísimo señor Subsecretario.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**15982** REAL DECRETO 1341/1984, de 4 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Angel Mendoza Catrain.

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas 15/1970, de 4 de agosto, desarrollada por los Decretos 2834/1971, de 18 de noviembre, y 2422/1975, de 23 de agosto; visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire y por hallarse en posesión de la Cruz de Guerra con palmas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma y Escala en situación de retirado don Angel Mendoza Catrain, con antigüedad del día 4 de julio de 1984.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1984.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

**15983** REAL DECRETO 1342/1984, de 13 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don José Luis Alvarez-Arenas Pacheco.

Por aplicación del apartado cuarto del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José Luis Alvarez-Arenas Pacheco pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de julio de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 13 de julio de 1984.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

**15984** ORDEN 513/00031/1984, de 6 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Valencia.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Valencia el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Ortiz de la Cruz.

Madrid, 6 de julio de 1984.

SERRA SERRA

**15985** ORDEN 513/00033/1984, de 6 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Albacete.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Albacete el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ramón Fernández Sequeiros.

Madrid, 6 de julio de 1984.

SERRA SERRA

**15986** ORDEN 513/00032/1984, de 6 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Valencia al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ignacio Manuel Quintana Arévalo.

Madrid, 6 de julio de 1984.

SERRA SERRA

**15987** ORDEN 513/00034/1984, de 6 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Albacete al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Leocricio Almodóvar Martínez.

Madrid, 6 de julio de 1984.

SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**15988** ORDEN de 6 de julio de 1984 por la que se dispone el cese de don José Manuel Adán Carmona como Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confieren la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

He tenido a bien disponer el cese de don José Manuel Adán Carmona, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA392), como Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15989** ORDEN de 6 de julio de 1984 por la que se dispone el cese de don Luis Espadas Moncalvillo como Jefe del Gabinete Técnico del Secretario general de Presupuesto y Gasto Público.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confieren la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

He tenido a bien disponer el cese de don Luis Espadas Moncalvillo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Admi-

nistración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA304), como Jefe del Gabinete Técnico del Secretario general de Presupuesto y Gasto Público, por pasar a desempeñar otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15990** *ORDEN de 6 de julio de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Espadas Moncalvillo como Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confieren la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

He tenido a bien disponer el nombramiento de don Luis Espadas Moncalvillo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA304), como Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15991** *ORDEN de 10 de julio de 1984 por la que se nombra Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Bilbao, Valencia y se adscriben a la Bolsa de Barcelona a los señores que se indican, como consecuencia de la oposición libre convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982.*

Ilmo. Sr.: Concluidas las actuaciones de la oposición libre para cubrir plazas vacantes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25), el Tribunal calificador elevó a este Ministerio, a través de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, la propuesta de aprobados. La aprobación de dicha propuesta fue hecha pública por Orden de 12 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

En consecuencia, en cumplimiento de lo establecido en el número veintidós de la Orden de convocatoria, de acuerdo con la puntuación obtenida y las peticiones de los interesados, y de conformidad con la propuesta elevada en tal sentido por el Tribunal calificador,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar Agentes de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid a los siguientes señores:

Don Joaquín Osuna Costa.  
Don Pedro Rodríguez-Ponga Salamanca.  
Don Carlos Entrena Palomero.

Segundo.—Adscribir al Colegio de la Bolsa de Barcelona a los señores que a continuación se expresan, para que por el órgano competente de la Generalidad de Cataluña se lleve a cabo el oportuno nombramiento:

Don Juan Carlos Ureta Domingo.  
Don Salvador Farrés Reig.  
Don Ricardo Tejero Sala.  
Don Agustín Iranzo Reig.  
Don Emilio Moranco Paniagua.  
Don Fernando Bautista Pérez.

Tercero.—Nombrar Agentes de Cambio y Bolsa del Colegio de Bilbao a los siguientes señores:

Don José María López Arcas.  
Don José Ignacio de Aguilar y Aguilar.

Cuarto.—Nombrar Agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Valencia al señor:

Don Andrés de I. Fuente O'Connor.

Quinto.—Los Agentes de Cambio y Bolsa que en virtud de la presente Orden se nombran para los Colegios de Madrid, Bilbao y Valencia y los que se adscriben al Colegio de Barcelona deberán prestar juramento del cargo, tomar posesión y cumplir cuantos requisitos determinan las disposiciones vigentes en los plazos legalmente establecidos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**15992** *RESOLUCION de 25 de junio de 1984, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la que se hace público el nombramiento de don José Manuel Cruz León y don Joaquín Prats Sánchez-Ferragut como funcionarios de carrera del Organismo.*

Resuelta la convocatoria para celebrar pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas de titulados de Escuela Técnica de Grado Medio, con la especialidad de Ingenieros Técnicos Agrícolas, vacantes en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Ebro y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1984, ha resuelto aprobar el nombramiento efectuado por el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en este Organismo y nombrar funcionarios de carrera del mismo a los siguientes candidatos:

Don José Manuel Cruz León, Ingeniero Técnico Agrícola. Nacido el 28 de marzo de 1959 y con número de Registro de Personal T42OP03A000019.

Don Joaquín Prats Sánchez-Ferragut, Ingeniero Técnico Agrícola. Nacido el 6 de mayo de 1952 y con Número de Registro de Personal: T42OP03A000020.

Zaragoza, 25 de junio de 1984.—El Ingeniero Director.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15993** *ORDEN de 4 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese de don Román Felones Morras como Director Provincial del Departamento en Navarra.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Román Felones Morras como Director provincial de Educación y Ciencia de Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1984.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15994** *ORDEN de 29 de junio de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León a don César Rascón García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 30 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León a don César Rascón García (A01EC2709), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Extremadura (Cáceres).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**15902** *ORDEN de 6 de julio de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores en prácticas del mismo Cuerpo. (Continuación.)*

Concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores en prácticas del mismo Cuerpo. (Continuación.)